

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011, A LAS 20,00 HORAS.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Bonete, Provincia de Albacete, a veintitrés de septiembre de dos mil once.

Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alejandro Morcillo Juan, en primera convocatoria, los señores expresados a continuación, que integran la Corporación, al objeto de celebrar sesión extra-ordinaria, y pública del Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. ALEJANDRO MORCILLO JUAN

Sres. Concejales Asistentes:

D. JOSE MANUEL NUÑEZ GARCIA

Doña ANA ISABEL CALERO YAÑEZ

Doña ROSARIO TERESA MANSILLA NAVALON

D. JUAN DIEGO DELEGIDO CARBONERAS

Doña MARIA AMANCIA GARCIA GARCÍA

D. MANUEL RUBIO MARTINEZ

D. ANDRES NAVALON NAVALÓN

Doña MARIA SANCHEZ MATEO

Sres. Concejales No Asistentes:

Sr. Secretario:

D. José Torres Martínez.

Siendo las veinte horas, habiendo quórum legal suficiente para la válida celebración de la sesión, la presidencia declaró abierto el acto, procediéndose a tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Distribuido el borrador del acta correspondiente a la sesión del Pleno del Ayuntamiento, celebrada, el día 13 de agosto de 2.011, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

SEGUNDO.- APROBACION CUENTA GENERAL 2010.- Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, así como su publicación en el B.O.P.nº 62 de fecha 18 de abril de 2011, y no habiéndose presentado alegaciones, ni reclamaciones contra la misma, se somete a Pleno para su aprobación. La Corporación acordó por unanimidad, aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2010, y su remisión a La Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha.

TERCERO.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDIA.- Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía desde la última sesión plenaria.

CUARTO.- INFORMES DE ALCALDIA.- Por el Sr. Alcalde se informa:

- A petición del Sr. Secretario, recalcar que en el Pleno del mes de agosto, en ningún momento se dijo ni se quiso decir, que ni el Sr. Secretario ni el equipo de Gobierno, se llevarán dinero de éste Ayuntamiento.
- Sobre el servicio de Wifi, actualmente es insuficiente, para dar servicio adecuado a la demanda, por lo que se está negociando con Tv Almansa, para multiplicar por 100 la velocidad de internet, con un coste de 550 €/mes, por lo que sería ventajoso para el Ayuntamiento, que además del ahorro de las líneas de adsl de telefónica, recauda mensualmente alrededor de 650 €.
- Sobre la posibilidad de instalar una aula permanente de formación, en la primera planta del C.C.B., para uso compartido de la misma, corriendo la misma con todos los gastos de funcionamiento, además de equipar las aulas a utilizar, pero existe un problema por la falta del acta de recepción de la obra, que la empresa Ezentis, se niega a firmar, hasta que no se les pague las certificaciones pendientes, estando en negociación para que ellos abonen a los subcontratistas, las facturas pendientes, ya que de acuerdo con informes al respecto el Ayuntamiento, no puede retenerles por dicho concepto.
- Sobre la legalización del proyecto de urbanización del polígono industrial, existe el problema del informe de accesibilidad, que según la nueva Ley, establece que las aceras deben de tener 1,80 m, cuando en algunos tramos tiene 1,50 m, por lo que se hablara con el Arquitecto, para la posible modificación del proyecto.
- Sobre la conducción del sondeo del Amarejo, hasta el depósito de agua, se está negociando la posibilidad de cesión de una antena de telefonía, para que la misma pueda ser utilizada por Iberdrola para su conexión, además de incluir dicha obra dentro del POS 2011.
- Sobre la realización de actividades extraescolares, al tener el colegio la jornada continua.
- Sobre la posibilidad de cambiar de empresa encargada de los análisis del agua, ya que se ha pasado presupuesto que es más económico y además amplía el número de análisis y servicios.
- Sobre la entrevista con la empresa CADE, que instaló el césped artificial en el campo de fútbol, y que nos reclama las facturas pendientes, que están afectadas por las subvenciones del Fae y Forcol 2010 y 2011, que no se han pagado al no haber recibido éste Ayuntamiento, los ingresos de la Junta de Cdes., pero que la empresa, ya no puede renovar sus endosos bancarios, si no hay un compromiso firme del Ayuntamiento, para proceder a su pago.
- Sobre la próxima reunión con la empresa Aqualia, para el pago de la factura pendiente de 2010, por importe de 20.880 €m afectada por la subvención de un Fae de 2010.

ASUNTO INCLUIDO POR URGENCIA: Una vez ratificada la urgencia, por unanimidad se incluye el siguiente punto. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN LA F.E.M.P., DE CASTILLA-LA MANCHA.- Por la Alcaldía se propone al Ayuntamiento de Caudete, para que nos represente. La Corporación acordó por seis votos a favor, del Grupo Popular, contra tres votos del Grupo Socialista, aprobar la propuesta de la Alcaldía.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon por el Grupo Socialista los siguientes:

- Sobre el velatorio, como se va a gestionar.
- Cómo va el P.OM.
- Como está el tema del proyecto turístico.
- Si se sabe cuándo se van a aprobar los proyectos pendientes por la Comisión Provincial de Urbanismo.
- Si han informado antes de los cortes de la Autovía.
- Si se ha reclamado a Tragsa, el arreglo del camino de la Morrica.
- Dar la enhorabuena por la limpieza del Poli, pero criticar la limpieza que se realiza en las calles del pueblo.
- Si se va a arreglar los desperfectos a raíz del robo en la Redonda, y si se cobra lo mismo.
- Sobre el coste del campeonato de fútbol.
- Si se autoriza el uso de la furgoneta a particulares.
- De cómo se ha realizado la selección de los socorristas.
- De cómo se realiza la selección del personal, no incluido en los Planes de Empleo.
- De si están contratados los trabajadores de fines de semana.
- Porque se vació la piscina en el mes de agosto.
- De cómo se adjudicó la barra de la carpa, para las Fiestas.
- Sobre si el Ayuntamiento se ha posicionado, sobre la jornada continua en el colegio.
- El ruego de que no se utilice en centro cultural como taller o cono fonda.

Por parte del Alcalde, se contesta a las preguntas formuladas:

- Lo mismo como se estaba tramitando, si se puede directamente el Ayuntamiento, o en su caso una empresa (funeraria), que termine la obra y adjudicar de acuerdo a concurso.
- Se está en ello respecto al POM.
- Se ha solicitado entrevista con Delegado de la Junta, e ir con el Arquitecto redactor del proyecto.
- Respecto a la Comisión Prov. de Urbanismo, no se sabe cuándo habrá reunión.
- Se sigue cortando cuando quieren y sin previo aviso, se ha hecho las reclamaciones pertinentes.
- Respecto al camino de la Morrica, se comprobará quien es el responsable.
- Respecto a la limpieza, se utiliza el mismo personal y se hace la limpieza igual.
- Se ha dado traslado al Seguro, y se arreglará, y el cobro se hace igual, cambiará a partir del año que viene de acuerdo con el gasto de gasóleo que se produzca.
- Respecto a los gatos del campeonato de fútbol, se informará en la próxima sesión.

- En cuanto al uso de la furgoneta, cualquier persona puede solicitar su uso, otra cosa muy distinta es que se le autorice, en el caso que se hace referencia, fue previa solicitud por parte de un Ayuntamiento como es Montealegre, y que fue utilizado para transporte de ancianos.
- En el caso de la selección de socorristas el Ayuntamiento no ha tenido nada que ver, la selección la ha realizado la empresa adjudicataria del servicio.
- Los trabajadores del Plan de Empleo, que quedan dos se realiza por Ley, y respecto al resto siempre que no superen los tres meses directamente el Ayuntamiento teniendo en cuenta que son personas idóneas al puesto de trabajo y se encuentran como suplentes en la lista confeccionada para el Plan de Empleo.
- Respecto a los trabajos de fin de semana, no se contratan.
- No se vació la piscina, tan solo se le quitó una pequeña parte de agua, por problemas de la depuradora que se solucionó de inmediato.
- Respecto a cómo se adjudicó la barra de la carpa para las Fiestas, se pide que informe el Secretario, que manifiesta que tras hacerse público, se presentaron tres ofertas, adjudicándose a la oferta más ventajosa por 6.300 €
- El Ayuntamiento de Bonete no se ha posicionado respecto a la jornada continua del Colegio, además de no haber intervenido en el Consejo escolar, que trato el tema.
- Que el centro cultural se sigue utilizando para lo que es, y además al igual que lo utilizó la Corporación anterior.

Y no habiendo más asuntos a tratar en el Orden día, se cierra la sesión por su Presidencia, siendo las 21:35 del día al principio señalado. Doy fe.

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo: Alejandro Morcillo Juan.

Fdo: José Torres Martínez.